



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La primera edición de Guías Regionales Argentinas sobre la región del Nahuel Huapi se publicó en el año 1968, para la temporada estival del año 1969. Tenía 64 páginas y una tapa con un dibujo de Osami Kawano, que combinaba lagos, bosques y montañas. Las guías se publicaron regularmente todos los años, generalmente para la temporada de verano, considerada la más importante por sus editores.

Con el correr de los números se fueron agregando nuevas regiones cordilleranas. En la edición de 1983, con 144 páginas, ya se incluyen datos que abarcan desde las Termas de Copahue hasta Trevelín. La guía del año 2000, a todo color, ya tenía 336 páginas, con información de los principales destinos turísticos de la Patagonia.

La publicación actual supera las 500 páginas y constituye en sí misma una verdadera enciclopedia sobre el turismo patagónico. Excelente ayuda para recorrer la región, ya que además de la información incluye un ilustrativo mapa de la Patagonia y mapas en detalle de algunas regiones específicas.

Con la Edición del año 2016 se cumplieron 48 años ininterrumpidos desde su aparición.

El orden temático elegido para esta publicación describe los tres corredores: Corredor de los Lagos, de las Playas y Patagonia Austral; en cada itinerario se describen las diversas excursiones, actividades recreativas y deportivas (caminatas, pesca, trekking, esquí, mountain bike, cabalgatas, rafting, etc). Fotografías de destacados artistas ilustran los textos y un apéndice de servicios informa sobre alojamientos, gastronomía y datos útiles. Incluye además, un gran mapa de la Patagonia con información de rutas, accidentes geográficos y estaciones de servicio.

La empresa edita actualmente esa guía, junto a una gran cantidad de libros turísticos, culturales y de interés general.

Este emprendimiento de editar una guía turística de la región, cuenta con el aporte de empresas locales destinadas a brindar servicios turísticos como así también de otros rubros.

Creemos conveniente en ese sentido que desde el Estado Provincial se aliente y favorezca la concreción de estos esfuerzos destinados al sector del turismo.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Por ello:

**Autor:** Comisión de Labor Parlamentaria.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés turístico, promocional y cultural la Guía Patagonia 2016 - Corredor de los Lagos, Corredor de las Playas y Patagonia Austral de Guías Regionales Argentinas una publicación de Editorial Caleuche.

**Artículo 2°.-** De forma.